

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DIRECTOR DEL I.E.S. PRÁXEDES MATEO SAGASTA-LOGROÑO

Publicación de la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos

Tras comprobar los requisitos de participación y los referidos al proyecto presentado por el candidato a la dirección del I.E.S. **Práxedes Mateo Sagasta** de Logroño, la Comisión de selección de director, en su sesión de fecha 24 de febrero de 2026, ha resuelto admitir la única candidatura presentada:

- **D. Alberto Abad Benito**, perteneciente al Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria, con destino definitivo en el I.E.S. **Práxedes Mateo Sagasta** de Logroño.

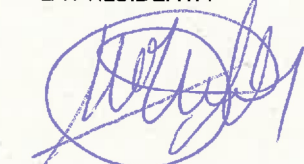
No hay candidatos excluidos.

La presente publicación, que tiene la consideración de notificación a los interesados, se realiza en virtud de lo previsto en la base Octava de la Resolución 52/2025, de 11 de noviembre, de la Dirección General de Gestión Educativa, por la que se convoca concurso de méritos para la selección, renovación y nombramiento de directores de los centros docentes públicos no universitarios, con los efectos que allí se contemplan.

Se abre un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de la presente publicación, para presentar reclamaciones, que deberán dirigirse a la propia comisión de selección y entregarse en los lugares previstos en el apartado 3 de la base Tercera de la citada Resolución.

Logroño, a 24 de febrero de 2026

LA PRESIDENTA



D^a Carmen Méndez Muñoz



La Rioja
Educación y Empleo
Educación

Inspección Técnica Educativa

LA SECRETARIA



D^a Irene Mateos González